

## **OBSERVACIONES DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL**

- CUENTA PÚBLICA 2020 DE SERNAPESCA -

La pandemia que enfrentamos desde inicios del año 2020, sin duda ha generado un tremendo impacto en lo personal, económico y el quehacer para una gran mayoría de las(os) chilenas(os), y el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura y su equipo humano no fueron la excepción. Por ello, iniciamos esta sección de observaciones del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, dándoles nuestras más sentidas condolencias por la pérdida de personas y colegas muy valiosos y queridos por la institución y cada una(o) de Uds. Queremos igualmente felicitarles por el tremendo esfuerzo, mejoras y adaptaciones que han realizado para cumplir con éxito y profesionalismo su labor fiscalizadora en pos de la sustentabilidad de la pesca y la acuicultura, durante este año 2020.

En particular el COSOC quiere destacar la intensificación de la modalidad de fiscalización remota, mediante el monitoreo electrónico de embarcaciones, centros de cultivo y plantas de proceso, como medida efectiva para paliar las restricciones al trabajo en terreno. Otros aspectos destacables del trabajo de este año 2020, fueron la profundización del análisis de datos de operación de los usuarios, reforzando la integración de información para detectar incumplimientos; así como la profundización de la herramienta de gestión de riesgo mediante la incorporación de cuatro programas especiales en el marco del Programa Nacional de Fiscalización. Para el sector Pesquero fueron el Programa de Control de Desembarque y el Programa de Combate a la Pesca Ilegal en la Cadena de Valor. En el sector Acuicultura el Programa de Control Ambiental de la Acuicultura y en la actividad de procesamiento el Programa de Aseguramiento de Calidad, orientado a la gestión del cumplimiento de requisitos de inocuidad, aplicado específicamente a Plantas de Proceso.

En este contexto de trabajo a distancia, es necesario señalar que el COSOC realizó sus cinco reuniones anuales vía telemática, cumpliendo así con su labor de consejería al Servicio. Es también importante señalar que la composición del COSOC se ha mantenido, a petición del Servicio, sin modificación en sus integrantes, habida cuenta de las condiciones extraordinarias de pandemia, situación que se formaliza en la Resolución del Servicio N°1383 de 15 de julio de 2020, la que prorroga la vigencia de los actuales miembros del COSOC de SERNAPESCA y explicita sus fundamentos.

Finalmente, el COSOC considera importante que el Servicio incluya entre sus desafíos para el año 2021, el incremento de sus esfuerzos para fortalecer la percepción positiva de la comunidad sobre el compromiso y la efectividad del Servicio en su acción en pos de la sustentabilidad de la pesca y la acuicultura. Ejemplo de ello podría ser un fortalecimiento de la información de difusión mediante la inclusión de indicadores que permitan una evaluación concreta de avances y beneficios en las líneas de acción emblemáticas del Servicio ("caballitos de batalla") como son: el combate a la pesca ilegal, la prevención y mitigación de impactos ambientales y sanitarios de la acuicultura y, el fortalecimiento del sistema de declaraciones vía remota Sicex, Siscomex, entre otros.